



Municipalidad
de San Isidro

322

RESOLUCION DE ALCALDIA N°

San Isidro, 20 AGO. 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 263 de fecha 06 de junio de 2007, se designó a don **SERGIO LLUSERA MARTINEZ** en el cargo de confianza de Jefe del Equipo Funcional de Cultura y Deportes de la Gerencia de Desarrollo Social, Plaza N° 208 del Cuadro para Asignación de Personal.

Que, con fecha 16 de agosto de 2007 el citado funcionario presento su renuncia irrevocable a dicho cargo, habiéndose visto por conveniente aceptarla;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR a partir de la fecha la **RENUNCIA** formulada por don **SERGIO LLUSERA MARTINEZ**, al cargo de confianza de Jefe del Equipo Funcional de Cultura y Deportes de la Gerencia de Desarrollo Social, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Primero.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

